## «MODELO DE DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES»

CORPORACIÓN: AÑO 2015/2019

		NOTACIÓN: _ ISTRO:	//						
W.º									
NON	MBRE	UNCTORIA A	(No)sign	DNI			1		
100	<b>MICILIO</b>	IEON	CALLE			N.º	M		
.00	ALIDAD	LEG	1	C.P.	2400	5			
		de Régimen Lo	o dispuesto en el artíc cal, formulo la siguio						
1.	BIENES DE	NATURALEZA U	RBANA						
	NEW YORK THE PARTY OF THE PARTY		MUNICIPIO	PROVI	INCIA Nº	REGISTRAL			
							ADQUISICIÓN		
1	OILLEA	DN (33%)	CHIDEF RESUC	itóľ	u Sir	immani	Hereunce		
2		MY (50%)	UALENCIA	VALEN					
3		DA (100%)	) wason (EGN)		FON		HOROMAN		
4		DA (100%		Lec	in =	1	1998		
, B1		ATURALEZA RÚS			ON Sir	immertice	ner Herenr		
MUNICIPIO		PROVINC	CIA	FECHA DE		Nº REGISTRAL			
					ADQUISICIÓN				
	DALKE	ALBERTSNO LEGN		1	JEREIUCIA	2012			
		IELAGO (SC				2007 5/1			
3		> Rústico con construcción							
, CI	JENTAS Y V	ALORES BANCA	RIOS		# 10 S) P				
	CLASE DE TÍTULO ENTIDAD EMISORA			ISORA	A FECHA DE ADQUISICIÓN				
- 1	C./C		Caja España	Cara España			2014		
-	010			Caja España			2011		
2				Caja España		1995			
3	CIC		Cara Espa	ua		CPPI			

	Presidente, Director y cargo asimilado de Entidades Autónomas de competencia territorial limitada,
	Delegados del Gobierno en las mismas.
	Delegado territorial de RTVE, Director de las Entidades de Radiotelevisión dependientes de las
	Comunidades Autónomas.
	Presidente, Director de los órganos periféricos de las Entidades gestoras de la Seguridad Social.
	Secretarios Generales de las Delegaciones del Gobierno y Subdelegaciones de Gobierno.
	Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral.
	Deudor directo o subsidiario de la Corporación Local contra quienes se hubiera expedido
	mandamiento de apremio por Resolución Judicial.
	Abogado, Procurador que dirija o represente a partes en procedimientos judiciales o administrativos
	contra la Corporación, con excepción de las acciones a que se refiere el artículo 63.1.b) de la Ley
	7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
	Director de Servicio, funcionario o restante personal en activo del respectivo Ayuntamiento y de las
	Entidades y establecimientos dependientes de él³.
	Director General o asimilado de las Cajas de Ahorro provinciales y locales que actúen en el término
	municipal.
	Contratista o subcontratista de contratos, cuya financiación total o parcial corra a cargo de la
	Corporación Municipal o de establecimientos de ella dependientes⁴
	Los concejales electos en candidaturas presentadas por partidos o por federaciones o coaliciones de
	partidos declarados ilegales con posterioridad por sentencia judicial firme y los electos en
	candidaturas presentadas por agrupaciones de electores declaradas vinculadas a un partido
	ilegalizado por resolución judicial firme.».

	CLASE DE TİTULO	ENTIDAD	N.º DE SERIE O Nº	FECHA DE ADQUISICIÓN
		EMISORA	REGISTRAL	
1				
2				
3				
4				

5	DERECH	OS REALES						
	NATURALEZA				CONTENIDO DEL DERECHO			
1					U			
2								
3								
4								
M	TIDO	MODELO	6, VEH	IICULOS	I Ope	EDVACIONES		
1	TIPO	MODELO	FECHA DE ADQU	IISICION	OBS	SERVACIONES		
2								
3		=						
4								
			7. SEMO	VIENTES	Wels, Value	00055		
1	ESPECIE	N.º DE CABEZA	DESCRIPCI	ON	N.º DE CABEZAS	OBSERVACIONES		
2								
3								
4								
-n	8. BIENES	MUEBLES DE CAR	ACTER ARTÍSTI	CO O DE C	ONSIDERABLE VA	LOR ECONÓMICO		
		TIPO	VALO	R ARTÍST	ICO \	VALOR ECONÓMICO		
1								
2								
3								
4								
0 D	ADTICIPACI	ÓN EN SOCIEDADES		A USA				
9, F	PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES TIPO DE SOCIEDAD			CLASE DE PARTICPACIÓN				
1				-				
2								
	TIPO DE DEC							
Ма	rcar con una	X el cuadro que pro	oceda:					
	Inicial							
	Final (por cese en el cargo)							

Modificación (declaración de actualización o modificación de la información)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración, declarando ser ciertos los datos en ella consignados.

En León, a 10 de 1000 de 2015

El Interesado,

Fdo.: <u>UTCTORIA</u> RODRÍGUA.

LA SECRETARIA

Fdo.: Carmen Jaén Martin